



## INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Mediante Resolución Nro. 510 De fecha 09 de septiembre de la E.S.E Hospital Orito Municipio de Orito para que en asambleas internas escojan sus representantes. Posteriormente en Asamblea General se realiza la elección de los representantes ante la Junta Directiva del Hospital Orito del Municipio de Orito; la cual se realizará el día 30 de Septiembre de 2021 a las 11:00 Am en sala de Espera de la E.S.E Hospital Orito del Municipio de Orito.

Están abiertas las inscripciones desde el día 09 de septiembre de 2021 hasta el 24 de septiembre de 2021 hasta las 5:00 Pm.


Para mayor información favor consultar la página [www.putumayo.gov.co](http://www.putumayo.gov.co) ; página de la Secretaría de Salud Departamental <https://saludputumayo.gov.co> . Dirigirse a las oficinas del Sistema de Información y Atención al Usuario de la E.S.E Hospital Orito del Municipio de Orito.

### REQUISITOS:

- Estar vinculados y cumplir funciones de salud en un comité de Usuarios de Servicios de Salud, acreditar una experiencia de trabajo no inferior a un año en un comité de asociación de usuarios.
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.
- Cumplir todos los Requisitos legales para elegir y ser elegido.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ADRIANA LUCIA MEDICIS  
Secretario de Salud Departamental

Elaboró:	Yeni Noraldi Cuarán Cabrera	Secretaria de Salud Departamental	PA. Grupo de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud	
Elaboró:	Luis Eduardo Liñero Coronado	Secretaria de Salud Departamental	P.E. Grupo de Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud	

